

Quito, 16 de abril del 2016

**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ENEGYLINE COMPANY CIA. LTDA. "
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO 2015**

SEÑORES SOCIOS:

De conformidad con los estatutos, y como representante legal de la Compañía "Energyline Company Cia. Ltda.", tengo a bien presentarles el Informe anual del ejercicio económico del año 2015.

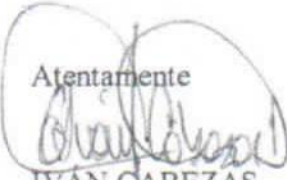
Al cumplir un año más de la Constitución de la Compañía, les informo señores socios que la prestación de nuestros servicios ha aumentado considerablemente en este año, se realizó contratos con el Estado tales como: Cnel EP Santo Domingo y la región costa, Novacero, Además se firmó el contrato con la Empresa Construcciones y Prestaciones Petroleras CPP en el año 2014 y se sigue renovando hasta que termine el monto establecido del contrato, ampliando los trabajos a realizar hasta el año 2016. Es por esto nuestras ventas se incrementaron considerablemente, los gastos operativos se han podido cumplir a cabalidad, y los resultados del ejercicio 2015 han sido positivos, los mismos que están a disposición de los señores socios.

Para el ejercicio del 2016 la empresa sigue manteniendo el contrato con la Compañía Cnel para la prestación de nuestros servicios así como con la Empresa Construcciones y Prestaciones Petroleras CPP, además se proyecta participar en procesos con el Estado tales como Empresa Eléctrica Quito entre otras, con lo que se proyecta incrementar aún más los ingresos y generar una mayor rentabilidad; es necesario que todos nos esforcemos por conseguir este objetivo propuesto.

Para concluir, les informo a ustedes señores socios que todas las obligaciones de la compañía de tipo fiscal, tributario, administrativo y laboral han sido cumplidas a cabalidad y de acuerdo a lo que la ley dispone, se llevan los libros de contabilidad y sociales según establece el estatuto.

Para constancia de lo antes expuesto adjunto los estados financieros que han sido presentados para fines fiscales y de control.

Atentamente


IVÁN CABEZAS
GERENTE GENERAL